



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P.N.
SANTO DOMINGO, D. N.

—◆—
TODO POR LA PATRIA

TERMINO DE REFERENCIA (TDR)

COMPRAS MENOR

DIGEV-DAF-CM-2023-0002

COMPRA MENOR

*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICION DE
REPUESTOS PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES
VEHICULOS, PERTENECIENTE A LA FLOTILLA VEHICULAR
DE ESTA DIRECCION GENERAL.*

OBJETO DE LA COMPRA

Adquisición de repuestos para ser utilizados en los diferentes vehículos, perteneciente a la flotilla vehicular de esta Dirección General.

CRONOGRAMA PARA LA COMPRA MENOR

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
<i>1. Convocatoria e invitaciones</i>	<i>02 febrero del año 2023</i>
<i>2. Plazo para recepción de ofertas</i>	<i>02 al 06 febrero 2023 hasta las 02:40 pm</i>
3. Apertura de ofertas	<i>06 febrero 2023</i>
<i>4. Verificación, Validación y Evaluación Contenido de las Propuestas</i>	<i>06 febrero 2023</i>
<i>5.- Adjudicación</i>	<i>07 febrero 2023</i>
<i>6. Notificación y Publicación de Adjudicación</i>	<i>5 días hábiles a partir del Acto de adjudicación</i>

REQUERIMIENTO

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	2	UND	AMORTIGUADOR DELANTERO CHEV TAHOE	
2	2	UND	AMORTIGUADOR TRASERO CHEV TAHOE	
3	1	UND	TARJETA ENCENDICO CHEV TAHOE	
4	3	UND	ESCOBILLA L/V ECLIPSE CHEV TAHOE	
5	2	UND	TERMINAL GUIA CHEV TAHOE	
6	2	UND	ROTULA CREMALLERA CHEV TAHOE	
7	2	UND	LINK ESTABILIZADOR DELANTERO	

8	1	UND	FAROL TRASERO RH CHEV TAHOE	
9	2	UND	FOG LAMP DELANTERO CHEV TAHOE	
10	8	UND	BUJIA CHEV TAHOE	
11	1	UND	BANDA FRENO DELANTERO CHEV TAHOE	
12	2	UND	CALIPER FRENO TOYOTA COROLLA	
13	2	UND	BOMBILLO DELANTERO CHEV TAHOE	
14	1	UND	BANDA FRENO DELANTERO TOYOTA	
15	1	UND	BANDA FRENO TRASERO TOYOTA	
16	1	UND	MONOCORREA TOYOTA COROLLA	
17	1	UND	TENSOR CORREA TOYOTA COROLLA	
18	2	UND	AMORTIGUADORES TRASERO DE AIRE RANGE ROVER	
19	2	UND	AMORTIGUADORES DELANTERO DE AIRE RANGE ROVER	
20	2	UND	SOPORTE MOTOR CHEV TAHOE	
21	1	UND	BOMBA AGUA RANGE ROVER	
22	1	UND	TERMOSTATO CHEV TAHOE	
23	1	UND	TOMA AGUA INFERIOR RANGE ROVER	
24	1	UND	TOMA AGUA SUPERIOR RANGE ROVER	

25	1	UND	TOMA AGUA CENTRICA RANGE ROVER	
26	1	UND	TOMA AGUA ABAJO SUPERCHAGER RANGE ROVER	
27	1	UND	TOMA AGUA PEQUEÑA RANGE ROVER	
28	1	UND	CORREA DELANTERA SUPERCHARGER RANGE ROVER	
29	1	UND	TOMA AGUA FINA RANGE ROVER	
30	1	UND	TOMA AGUA GRANDE RANGE ROVER	
31	2	UND	CULEBRILLA DE SOUNROOF CHEV TAHOE	
32	1	UND	SENSOR OXIGENO ARRIBA TOYOTA HILUX	
33	1	UND	SENSOR OXIGENO ABAJO TOY HILUX	
34	2	UND	BUSSING CATRE GRANDE TOY HILUX	
35	2	UND	BUSSING CATRE PEQUEÑO TOY HILUX	
36	2	UND	BUSSING BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA HILUX	
37	2	UND	PUNTA EJE COMPLETA TOY HILUX	
38	1	UND	VALVULA VVT HONDA	
39	1	UND	SENSOR FLUJO COMBUSTIBLE HILUX	
40	1	UND	FLASH DE DIRECCIONAL	

			<i>HILUX</i>	
41	2	<i>UND</i>	<i>PITO BOCINA LAFA UNIVERSAL 12-V HILUX</i>	
42	2	<i>UND</i>	<i>FAROL TRAS RH TOYOTA HILUX</i>	
43	1	<i>UND</i>	<i>KIT DE CADENA TOYOTA COROLLA</i>	
44	1	<i>UND</i>	<i>TENSOR DE CORREA TOYOTA COROLLA</i>	
45	1	<i>UND</i>	<i>SELENOIDE BOMBA INYECTORA TOYOTA HILUX</i>	
46	1	<i>UND</i>	<i>RADIADOR TOYOTA HILUX</i>	
47	2	<i>UND</i>	<i>DISCO FRENO DELANTERO CAMIONETA JAC FRICSON</i>	
48	1	<i>UND</i>	<i>JUEGO BANDA DELANTERA CAMIONETA JAC FRICSON</i>	
49	2	<i>UND</i>	<i>CAJA DE BOLA YAMAHA CRUX 110</i>	
50	1	<i>UND</i>	<i>TAMBOR TRASERO YAMAHA CRUX 110</i>	
51	1	<i>UND</i>	<i>BASE CATALINA YAMAHA CRUX 110</i>	
52	1	<i>UND</i>	<i>JUEGO DE RAYOS YAMAHA CRUX 110</i>	
53	1	<i>UND</i>	<i>TUBO MOTOCICLETA YAMAHA CRUX 110</i>	
54	2	<i>UND</i>	<i>VIELETA DEL HYUNDAI H1 STARED</i>	
55	2	<i>UND</i>	<i>BOLA ESFERICA HYUNDAI H1 STARED</i>	
56	2	<i>UND</i>	<i>BUSHING CATRE PEQ HYUNDAI H1 STARED</i>	

57	2	UND	BUSHING CATRE GRANDE HYUNDAI H1 STARED	
58	1	UND	JGO DE BANDA TRASERA LONCIN RUNNER 2019	
59	1	UND	JGO DISCO FRENO TRASERO LONCIN RUNNER 2019	

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado debidamente identificado en la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N., ubicada en la Carretera Mella Km 16 ½, El Bonito, San Isidro, Santo Domingo Este, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., el cual debe contener los siguientes documentos:

- a) Cotización con la descripción de cada uno de los artículos ofertados, expresando la unidad de medida.*
- b) Registro actualizado de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
- c) Certificación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio que lo avale como MIPYME, **(si aplica)**.*
- d) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.*
- e) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*

TERMINOS Y CONDICIONES

- a) Los oferentes deberían presentar sus ofertas con la totalidad del requerimiento.*
- b) Se deberán presentar muestras conjuntamente con la oferta de los artículos que requieran la misma.*
- c) Los artículos deberán ser entregados de manera **INMEDIATA** en el almacén de propiedades de esta Dirección General después de ser colocada la orden.*

- d) La empresa adjudicataria al concluir la entrega de los artículos adjudicados emitirá una factura con comprobante gubernamental, a los fines de tramitar el pago.
- e) Las obligaciones fiscales deben estar actualizadas al momento de realizar el pago.
- f) Los pagos se realizarán por transferencia, por lo que deben encontrarse registrados como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- g) Las preguntas deben ser realizadas por escrito o a través de nuestro correo electrónico dmejia.digev@gmail.com o al teléfono 809-748-0588, ext. 1069

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y serán verificadas bajo la modalidad “CUMPLE/NO CUMPLE”.

CRITERIO DE EVALUACION CREDENCIALES	CUMPLE	NO/CUMPLE
1.- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (deben especificar el bien solicitado) o Cotización.		
2.- Registro actualizado de Proveedores del Estado (RPE).		
3.- Formulario de Entrega de Muestras (SNCC.F.056), si requiere.		
4.- Especificaciones Técnicas de Bienes o Servicio ofertados.		
5.- Certificación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio que lo avale como MIPYME, (si aplica).		
6- Impuestos actualizados TSS y DGII.		

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Haya presentado la mejor oferta económica.*
- 2) haya cumplido con todos los requerimientos técnicos solicitados.*

Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

CONDICIONES DE PAGO

El pago será realizado a presentación de factura con comprobante Gubernamental a favor de la Entidad contratante, 30 días después de la entrega total de los bienes/servicios.